



**EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE CASTELLÓN DE LA PLANA**

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA**

**EL DÍA 21 DE OCTUBRE DE 2010**

**Extracto de los acuerdos adoptados**

Se acordó:

1.- Aprobar el proyecto de modificación de la ordenanza fiscal reguladora del impuesto sobre el incremento de valor de los terrenos de naturaleza urbana y formular al Pleno la correspondiente propuesta para su aprobación provisional.

2.-Aprobar el proyecto de modificación de la ordenanza fiscal reguladora del impuesto sobre bienes inmuebles y formular al Pleno la correspondiente propuesta para su aprobación provisional.

3.-Aprobar el proyecto de modificación de la ordenanza fiscal reguladora del impuesto sobre actividades económicas y formular al Pleno la correspondiente propuesta para su aprobación provisional.

4.-Aprobar el proyecto de modificación de la ordenanza fiscal reguladora de las tasas por la prestación de servicios de matrimonios civiles y formular al Pleno la correspondiente propuesta para su aprobación provisional.

5.-Aprobar el proyecto de modificación de la ordenanza fiscal reguladora de las tasas por otorgamiento de licencias de ocupación y formular al Pleno la correspondiente propuesta para su aprobación provisional.

6.-Aprobar el proyecto de modificación de la ordenanza fiscal reguladora de las tasas por prestación de servicios de recogida de residuos sólidos urbanos, tratamiento y eliminación de los mismos y formular al Pleno la correspondiente propuesta para su aprobación provisional.

7.-Aprobar el proyecto de modificación de la ordenanza fiscal reguladora de las tasas por prestación del servicio público por utilización de instalaciones deportivas gestionadas por el Patronato Municipal de Deportes y formular al Pleno la correspondiente propuesta para su aprobación provisional.

8.- Aprobar el proyecto de modificación de la ordenanza fiscal reguladora de las tasas por prestación de servicios en los mercados municipales y formular al Pleno la correspondiente propuesta para su aprobación provisional.

9.-Aprobar el proyecto de modificación de la ordenanza fiscal reguladora de las tasas por derechos de examen y participación en pruebas selectivas y formular al Pleno la correspondiente propuesta para su aprobación provisional.

10.-Aprobar el proyecto de modificación de la ordenanza fiscal reguladora de las tasas por prestación del servicio de retirada de vehículos de la vía pública y subsiguiente custodia de los mismos y formular al Pleno la correspondiente propuesta para su aprobación provisional.

11.-Aprobar el proyecto de modificación de la ordenanza fiscal reguladora de las tasas por utilización privativa o aprovechamiento especial del dominio público local, por entradas de vehículos o carruajes a través de las aceras y reservas de la vía pública para aparcamiento, carga y descarga de mercancías de cualquier clase y formular al Pleno la correspondiente propuesta para su aprobación provisional.

12.-Aprobar el proyecto de modificación de la ordenanza fiscal reguladora de las tasas por utilización privativa o aprovechamiento especial del dominio público local por instalación de puestos, barracas, casetas de venta, espectáculos, atracciones o recreo, con ocasión de las ferias de la Magdalena y de Todos los Santos y para la celebración de los mercados extraordinarios “del lunes” y “del Grao”, dentro o fuera del recinto de ferias y mercados y formular al Pleno la correspondiente propuesta para su aprobación provisional.

13.-Aprobar el proyecto de modificación de la ordenanza fiscal reguladora de la tasa por utilización privativa o aprovechamiento especial del dominio público local por ocupaciones del subsuelo, suelo y vuelo de la vía pública, con determinados aprovechamientos y formular al Pleno la correspondiente propuesta para su aprobación provisional.